



**HAL**  
open science

## Territorializar las políticas ambientales y de riesgo

Julien Rebotier

► **To cite this version:**

Julien Rebotier. Territorializar las políticas ambientales y de riesgo. XV Encontro da ANPUR - ENANPUR, May 2013, Recife, Brasil. halshs-00839590

**HAL Id: halshs-00839590**

**<https://shs.hal.science/halshs-00839590>**

Submitted on 28 Jun 2013

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

# Territorializar las políticas ambientales y de riesgo

*Aporte crítico de ciencias sociales*

Julien Rebotier – [Julien.rebotier@cnrs.fr](mailto:Julien.rebotier@cnrs.fr) (CNRS – Pau)

**Resumen:** ¿Cuál puede ser la contribución de las ciencias sociales al estudio del ambiente, de los riesgos y del cambio climático? Puede hacer hincapié en las dimensiones sociales y humanas de los asuntos. También puede tratar de las interacciones entre sociedades y medio ambiente. De hecho, es el objeto de la geografía. Pero frente a una conceptualización de los problemas ambientales orientada a menudo a un enfoque de geociencia, la contribución de las ciencias sociales consiste más bien en organizar la crítica según tres abordajes (siguiendo el modelo de Foucault, *i.e.* arqueología, genealogía, estrategia). En base a ese trabajo crítico, se propone la territorialización de los riesgos y de la política del ambiente como marco integrador (tanto para los aspectos materiales como inmateriales) y para cuestionar el modelo de la acción pública. De esta forma, el territorio no es un perímetro de ejercicio del poder, ni un sistema social cuyos funcionamiento y articulación de escalas son objetos de un mero análisis funcional, sino que permite articular las problemáticas ambientales a elementos contextuales diversos, así como asesar una serie de factores múltiples y sus interacciones. Epistemológicamente, ese abordaje de ciencias sociales rompe con una conceptualización de las problemáticas ambientales por las geociencias al politizar y situar el tema. En práctica, ofrece una oportunidad para renovar la identificación del ambiente y su gestión, *i.e.* renovar el modelo heredado de una acción pública descendiente y “experta”.

**Palabras Claves:** Territorios; epistemología; contextos; interacciones; política.

## **Introducción**

A partir de los estudios críticos de los años 1970 en adelante (Hewitt y Burton, 1971; Wisner, 1976; Thouret y D’Ercole, 1996), en gran parte de la academia se reconoce el riesgo como producto de factores múltiples cuyas interacciones prefiguran sus características. La vulnerabilidad ha sido uno de los conceptos claves a la hora de dar peso y consistencia a una perspectiva más compleja y social de los riesgos y de su construcción. Sin embargo, es de notar que 1- siguen vigentes diversas concepciones de los riesgos entre las cuales las más orientadas a una concepción de geociencia (muy limitante), y que 2- conceptos claves como “vulnerabilidad” conocen una institucionalización y una normalización que debilita su dimensión crítica. A la hora de enfrentar problemas ambientales globales y sus implicaciones muy diversas (como lo señala el texto introductorio de esta sesión libre), parece importante asomarse a 1- la manera como se definen las políticas ambientales y de riesgo a diferentes escalas, y 2- como las ciencias sociales pueden contribuir a un análisis crítico, en particular a través de la noción cuestionada de territorio.

La geografía francesa elabora el paradigma territorial en los años 1970 en reacción a un enfoque principalmente espacial de la geografía (Di Méo, 1991). Se define el territorio como una construcción social y política, marcada por la historia, y caracterizada por prácticas y representaciones diversas. Ya se conocen los obstáculos lingüísticos y de tradiciones epistémicas diferentes para el uso de la palabra en idioma inglés, pero parte de la academia en Francia

rechaza el uso del concepto en los años 1990 (Piolle, 1991). La desafección por la noción radica por parte en 1- la esencialización del territorio como objeto positivo, cerrado, que existe, y en la afirmación de sus fronteras como instrumento político estratégico en un contexto de descentralización y de consolidación de los poderes locales en Francia, así como en 2- la apropiación y el uso del término y no de la idea (Antonsich, 2011) tanto en las políticas nacionales como locales. Dichos usos de la palabra se relacionan con contenidos y prácticas que no tienen mucho que ver con la idea de territorio como construcción social y política. Sin embargo, otra parte de la academia renueva el abordaje territorial afirmando una diversificación y un enfoque constructivista (Vannier, 2009), rescatando dos elementos claves a la hora de promover un abordaje de geografía social y política del riesgo: la pluralidad de los factores – y sus interacciones – que intervienen en la construcción territorial, y la definición de contextos específicos que hacen los territorios singulares y en recomposición constante. Se formalizará una contribución potencial de las ciencias sociales a la hora de evaluar las políticas ambientales y de riesgo en base a esos dos últimos elementos del abordaje territorial.

Cuando se pone hegemónica la problemática del cambio climático (tal como lo evoca el texto de introducción), es más que un tema lo que se impone. Es una manera de plantear un problema, los contornos de una pregunta, y los términos más generales de las soluciones que se privilegian. A pesar de las contribuciones de ciencias sociales y humanas sobre el tema, éstas quedan poco consolidadas y siguen como horizonte de progreso del conocimiento (Janssen y Orstom, 2006). Al final, quedan muy poco espacio legítimo a un abordaje social y político, mientras que se destacan enfoques técnicos e ingenieros (Metzger y Robert, 2012), y hasta instrumentales (Lascoumes y Le Gallès, 2004; Detraz, 2011).

La presente contribución ambiciona cuestionar la dimensión territorial de las políticas ambientales y de riesgo en Francia, focalizándose en las nociones de riesgos ambientales y de adaptación. Se basa en las contribuciones de geógrafos franceses, en una literatura académica más amplia sobre el riesgo y la adaptación, así como en el trabajo de campo y los primeros resultados de un programa de investigación sobre la territorialización de las políticas de adaptación al cambio climático en la región Aquitania (Francia), en el marco del paquete reglamentario llamado *Grenelle Environnement*. El objetivo consiste en evaluar la distancia entre la vocación territorial declarada de las políticas y lo que la idea de territorio (entre pluralidad de factores y sus interacciones, e importancia de los contextos) representa para un abordaje de geografía social y política. En base a la reflexión sobre el caso francés, se busca contribuir a un debate de mayor alcance sobre 1- las formas e implicaciones de la problemática ambiental, las políticas y las investigaciones que la acompañan, y sobre 2- la contribución de las ciencias humanas y sociales en los temas ambientales, en un período de Modernidad en recomposición, que se caracteriza por un alto grado de reflexividad y por una intensificación de las incertidumbres y de la desconfianza en actores o instituciones antiguamente legítimos (como la ciencia, el estado, el saber experto...).

Para llevar adelante el análisis del caso francés (políticas de riesgo y adaptación) a la luz del aporte de un abordaje territorial, se utiliza una reja de análisis crítica que articula tres perspectivas (Foucault, 1990). La arqueología de las políticas y de los temas estudiados consiste en restituir el marco epistémico en el cuál aquellas políticas y temas cobran sentido y formas. Parte de las relaciones entre los elementos y dispositivos de saber y de poder que permiten dibujar el perímetro de lo pensable, o como se formatean los problemas. La genealogía de las políticas ambientales y de riesgo historiciza la manera como se constituyen como tales, la

manera como toman formas y adoptan tales configuraciones o tales otras. El trabajo consiste en restituir las condiciones múltiples – no necesarias, es decir que pueden ser contingentes, o aleatorias – que contribuyen a explicar su trayectoria. El formateo y la contextualización de la construcción de las políticas ambientales y de riesgo constituyen la primera parte del análisis. Sirve de marco problemático para el diagnóstico de las políticas “territoriales” de riesgo y de adaptación en Francia. De ahí, la segunda parte analiza algunas de las dimensiones “territoriales” de las políticas estudiadas, así como los problemas que se plantean en su implementación. Como última parte, y tercer punto del análisis crítico además de la arqueología y de la genealogía de las políticas estudiadas, hace falta adoptar una postura estratégica a la hora de priorizar los elementos más importantes, y jerarquizar las interacciones más notorias para la elaboración y la implementación de las políticas ambientales. Esta última parte terminará exponiendo algunas pistas conclusivas sobre la oportunidad de promover la territorialización de las políticas ambientales y de riesgo mediante un abordaje de geografía social y política. Apostamos a que a partir de las configuraciones y características específicas de un territorio (estrategias) se puede identificar mejor los factores y los marcos epistémicos (arqueología) así como los contextos y las secuencias de interacciones entre aquellos factores (genealogía) más significativos.

## ***1- Marcos de emergencia de los riesgos y del CC como cuestión social***

### *1.1. El cambio climático no cae del cielo*

Los estudios críticos de riesgo de los años 1970 en adelante se dedican a explicar las situaciones de riesgo en base a condiciones sociales, materiales e inmateriales. Algunos defienden una crítica más materialista (Ribot 2010, o como la condiciones de vulnerabilidad dependen de la organización y el funcionamiento de la sociedad), otros más funcional (Douglas 2001, o como el riesgo confiere un estatus e interviene en las interacciones sociales), y otros más discursiva (Bankoff, 2001 o como la misma categoría de “vulnerable” se usa para designar contenidos diferentes, y puede resultar performativa). Por ser discursiva, la crítica no se limita necesariamente a las “etiquetas” ni a los enunciados. Muchos hacen hincapié en la conexión entre los aspectos materiales e inmateriales (García Acosta, 2005, para quién el riesgo es simultáneamente un conjunto de condiciones materiales de vulnerabilidad y las representaciones que se tiene de ello), sabiendo que ninguna acción ni iniciativa existe fuera de algún tipo de conceptualización (Godelier, 1984).

Las nociones de cambio climático o de riesgos ambientales se entienden de manera situada. En función de las épocas y de las sociedades, se les da contenidos diferentes. Con la construcción del CC y las políticas de las ciencias, Demeritt (2001) ofrece un estudio riguroso de la manera como se formatea la problemática del CC. Se formaliza gracias a las mediciones de los físicos de la atmósfera que se valen de un material de teledetección en el momento en que termina la guerra fría. La correspondencia entre material militar y científico también se encuentra en la naturaleza de los desafíos emergentes entonces evidenciados. El CC es pertinente en la manera en que plantea problemas de seguridad (ya no “nacional” o “territorial” – según las expresiones vigentes en América latina en la segunda mitad del siglo 20 – sino ambiental), y la forma de tomarlo en cuenta y de solucionarlo se adecua con un orden globalizado renovado. Los primeros informes del IPCC plantean el problema a escala global, y las soluciones contempladas consisten en acuerdos y conferencias internacionales, en término de atenuación de emisión de gases

invernaderos. La arqueología del CC como cuestión social es diferente del estudio positivo del cambio. Se interesa a las condiciones de saber y de poder que enmarcan la posibilidad de conocer el CC, y es una etapa de importancia en un análisis de ecología política (Forsyth 2012). Permite revelar la manera como se formatean los problemas, las preguntas que se reconocen como válidas, así como los aspectos secundarios, o que no se reconocen como dignos de consideración. La evolución de aquellos marcos conceptuales y políticos que contribuyen a definir las configuraciones del CC como cuestión social corresponde a una genealogía del tema. Las etapas que definen los contornos de los marcos de problematización, los efectos umbrales, las rupturas (*e.g.* la secuencia progresiva que lleva de la mitigación a la adaptación; o la emergencia de la escala local en el debate sobre CC) son elementos claves de la genealogía de las nociones. Los alcances y el tamaño de tal análisis desbordan la ambición de la presente reflexión y existe ya una literatura consistente en este sentido. Quedaremos con la idea de construcciones sociales que se enmarcan dentro de un contexto tanto conceptual como político, y cuyas formas y contenidos evolucionan en el tiempo en función de factores múltiples. Si bien la última parte del análisis propone un enfoque crítico de ciencias sociales para identificar y jerarquizar los factores más significativos y sus interacciones, el resto de la primera parte consiste en privilegiar el contexto francés para el análisis de la trayectoria de la categoría de riesgo.

### 1.2. *¿Los riesgos en Francia: hacia un enfoque territorial?*

Como inflexión en los estudios de riesgo que focalizan en la amenaza (*Hazard Research*), algunos geógrafos estadounidenses se hacen famosos gracias a la dimensión social, y hasta humana que reconocen en el tema (White, 1958). Hemos ahí una transición de importancia en la genealogía de los estudios de riesgo que convocan factores sociales. Sin embargo, en términos de articulación de los dispositivos de saber y de poder (*i.e.* de arqueología), no se llega aún a pensar más allá de la división moderna entre sociedad y ambiente. La dimensión social de los riesgos consiste en comprender porque individuos y grupos persisten en tomar malas decisiones frente a un ambiente amenazador mientras que ajustarse mejor al ambiente constituye un objetivo académico y de gestión (Burton y Kates, 1964). Si bien la noción de riesgo evoluciona y se densifica en términos de teoría social en el último cuarto del siglo 20, tampoco los estudios críticos de riesgo logran pensar más allá de la separación moderna entre naturaleza y cultura. El modelo *Pressure And Release* (Wisner et al., 2004) pone la sociedad en situación de riesgo entre la amenaza ambiental por un lado, y las características sociales por otro lado (constituidas por las causas profundas, de organización social y coyunturales)<sup>1</sup>.

Una de las grandes limitantes de aquellos modelos de interpretación (que dejan más o menos espacios a los factores sociales y humanos) sigue siendo su contextualización, *i.e.* su articulación a las especificidades locales. Esfuerzos de situación del estudio de riesgo existen, en base a la amenaza natural, a variables espaciales (Cutter, 2006), o focalizando en las dinámicas sociales y sus articulaciones escalares pero eludiendo las interacciones socio-ambientales (Vayda y Walters, 1999). De hecho, el riesgo tal como se hereda durante la segunda mitad del siglo 20 está marcado por un pensamiento moderno, de separación y especialización que no ha existido siempre. En la manera como se identifica el riesgo (su idea, y no necesariamente la palabra) en el Languedoc (sur de Francia) en el siglo XVIII, Meschinet de Richmond y Reghezza (2010) notan

---

<sup>1</sup> En este sentido, algunos investigadores reconocen los aportes heurísticos potenciales de la resiliencia (Toubin et al., 2012) puesto que de cierto modo permite pensar de manera simultánea la sociedad y el ambiente.

una dimensión híbrida del concepto, más atenta a las interacciones entre las sociedades y su ambiente. El período es muy contemporáneo de la época de las luces (por lo cual se puede suponer que a escala local, no ha podido formatear los marcos conceptuales y las referencias dominantes) y anterior al giro positivista en las ciencias. Los autores interpretan la manera como la evolución sociopolítica de las relaciones entre actores locales acompaña una transformación de la concepción y de la gestión del riesgo y del territorio. En esta perspectiva, la concepción del riesgo no se reduce a la definición de una categoría de comprensión o de intervención, sino que se está frente a unos mecanismos de organización, de funcionamiento y de inteligibilidad de la sociedad relacionada con su ambiente.

La genealogía de la noción de riesgo sigue inflexiones históricas de gran magnitud, tanto como está marcada por eventos puntuales o circunstancias determinantes, en particular en el ámbito de las políticas de riesgo. De hecho, en la década de los 1970 echa raíces y se consolida la crisis de confianza y las dudas en las ficciones de progreso y desarrollo que cristaliza en una época de recomposición de la Modernidad (como lo identifican Giddens, 1994 o Beck, 2003). Los años 1980 conocen un paso importante en la institucionalización de la política de riesgo a través de la instalación del sub-secretariado de estado encargado de los riesgos naturales y tecnológicos. Dedicado a la organización del rescate y a la administración de desastre, una cultura de la prevención irá consolidando el enfoque institucional al riesgo mientras que sale en 1986 un libro importante que vehicula un enfoque social y político de la vulnerabilidad (Fabiani et Theys 1987). En el margen de la temática polarizante del desarrollo sostenible, la política de riesgos ambientales gira en torno a dispositivos espaciales y reglamentarios: en 1995, la ley Barnier crea los planes de prevención de los riesgos naturales previsibles (PPR) en sustitución de perímetros reglamentarios anteriores. En 2003, y como consecuencia del accidente tecnológico de la fábrica AZF en Toulouse en 2001, la ley Bachelot instauro PPRN (N para “naturales”) y PPRT (T para “tecnológicos”) volviendo obligatoria la concertación con los actores locales (lo que no era el caso en los dispositivos previos). La concepción del riesgo en las políticas francesas es heredera de un enfoque basado en la amenaza y su perímetro de impactos potenciales, a partir del cuál se toman en cuenta los intereses sociales (bienes y personas). Así, desde una perspectiva institucional, el riesgo es una combinación de amenaza y de vulnerabilidad, siendo el objetivo de la política de riesgo la mejor identificación posible del perímetro de la amenaza, dentro del cual, sin embargo, se negocian las modalidades de aplicación del reglamento de los documentos citados (PPRN, PPRT...).

A partir de la crítica de una supuesta neutralidad axiológica de los documentos reglamentarios y del reconocimiento de las implicaciones contradictorias de las obras de protección fomentadas por los poderes públicos, las políticas de riesgo en Francia se enfrentan a los límites de sus concepciones<sup>2</sup> para la implementación y la eficacia de las herramientas y dispositivos en el terreno. Siguen caracterizadas por la espacialización de la noción de riesgo, que separa la amenaza de la vulnerabilidad, la naturaleza y la cultura, y reproducen un modelo de gestión descendiente. Pese a ello, los poderes públicos intentan “territorializar” las políticas, entre las cuales las políticas de adaptación al CC en el contexto del Grenelle Environnement. De hecho, el enfoque territorial podría referirse a una concepción más híbrida del riesgo (November, 2002),

---

<sup>2</sup> Ello también se nota en los llamados a propuesta de investigación del ministerio del ambiente : <http://www.developpement-durable.gouv.fr/La-resilience-des-territoires-face.html>

más adecuada para captar la diversidad de los factores explicativos y sus interacciones, y restituir sus especificidades en un territorio. Pero más allá de declaraciones e intenciones, hacer concreta tal concepción parece difícil cuando los dispositivos de saber más potentes (tanto institucionales como operacionales, políticos y hasta académicos) enmarcan con fuerza lo que sigue siendo una espacialización del riesgo más que su territorialización. Aún refiriéndose a una dimensión territorial de las políticas ambientales y de riesgo, hace falta asomarse al terreno para saber en que consiste, que soluciones o evoluciones aporta, y a que desafíos – eventualmente emergentes – se enfrenta la idea de territorialización de los riesgos y de las políticas ambientales.

## ***2. La difícil territorialización de las políticas ambientales***

### *2.1. Planes reglamentarios, los límites de los límites espaciales*

La literatura documenta los límites de una definición espacial y reglamentaria del riesgo por la amenaza, haciendo hincapié en la dimensión “negociada” del perímetro de los planes de riesgo (Propeck-Zimmermann et al, 2007). Como herramienta muy visible de la política de riesgo en Francia, los planes de prevención de riesgo son la parte emergente del iceberg del tema de riesgo. Eluden aspectos múltiples de la problemática e ignoran muchos de los aportes de la vulnerabilidad en el terreno (Bouisset, 2011). Recientemente, algunos documentos reglamentarios hasta evidencian el reconocimiento, por los poderes públicos, del carácter dañino del documento PPRN y de los dispositivos de protección al señalar, por ejemplo, una zona de riesgo aumentado detrás de un dique cuya función es precisamente reducir el riesgo. En el documento, se toma en cuenta la posible ruptura del dique, el cuál reduce el riesgo en unas partes, pero lo aumenta en otras (Pigeon 2012).

La neutralidad del perímetro del área de la amenaza resulta negociado. Los planes de riesgo fallan a la hora de tomar en cuenta la diversidad de los aspectos involucrados en una situación de riesgo. Hasta son factores de riesgo en el terreno. Son obvios los límites de aquellas herramientas reglamentarias y de gestión que demuestran pocas consideraciones para los contextos locales (para los territorios, a pesar de lo pregonado), para la complejidad de los factores involucrados y sus interacciones, y para las dimensiones sociales y humanas de los riesgos. Los primeros resultados de investigación sobre la territorialización de la política nacional de adaptación al cambio climático en Aquitania (Francia) en el marco del Grenelle Environnement resulta consistente con ese análisis.

### *2.2. Obstáculos en la territorialización de la política nacional de adaptación.*

El llamado Grenelle Environnement consiste en una iniciativa de los poderes públicos nacionales para operacionalizar en los territorios locales las grandes estrategias de adaptación (que se discuten a escala global, pero también europea). Se trata de un conjunto de orientaciones y de objetivos destinados a los gobiernos locales (colectividades territoriales de más de 50000 habitantes) con el objetivo de preparar los territorios locales a los grandes cambios ambientales mediante medidas de adaptación concretas, esencialmente dedicadas al clima y a la energía.

Ante todo, es de subrayar la reproducción de un modelo de acción pública, descendiente, que caracteriza los poderes públicos y el discurso experto como legítimos a la hora de proponer o

aplicar iniciativas en el terreno. La oposición descendiente (expertos) / ascendiente (resistencias locales) se encierra en un dilema entre dos alternativas de las cuales no se puede salir. Se plantea una oposición en el abordaje de los problemas ambientales entre un desafío técnico (más tecnología para solucionar los problemas) y un desafío social (mudar los modelos de producción, de consumo y de circulación para mantener interacciones menos dañinas con el ambiente). En ambos casos, los actores (e intereses) a gran escala se enfrentan con los actores (e intereses) a escala nacional (Blanc y Lolive, 2007). La territorialización de la adaptación no rompe con las prácticas anteriores, y su apropiación local encuentra tres obstáculos mayores.

En primer lugar, es de notar que diversos actores locales emergen como actores cuya voz cuenta en el escenario ambiental, de la elaboración y de la implementación de las políticas de adaptación. Por un lado, en un contexto de descentralización, la multiplicación de los poderes públicos en el terreno hace más compleja la geopolítica local, siendo también el medio ambiente un instrumento de gestión. Por otro lado, los actores locales, habitantes (más o menos organizados), profesionales o residentes se manifiestan, expresan quejas, preferencias y preocupaciones que no necesariamente coinciden con las prioridades de adaptación presentadas por los poderes públicos. En cierto modo, se nota un desencuentro entre las prioridades de la potencia pública y los actores locales a la hora de implementar las políticas (o al menos un desencuentro en la manera como se plantean los problemas que hay que enfrentar).

En segundo lugar, es de notar que el desencuentro encontrado en el terreno no se debe necesariamente a una baja consciencia de los desafíos ambientales por parte de los actores locales. El trabajo de concientización relacionado con el desarrollo sostenible lleva más de 15 años, y han llegado los frutos. Sin embargo, se reconoce cuán híbrida puede ser la temática ambiental. Está atravesada por una cantidad de otros aspectos, de diferente índole, que impiden considerar la categoría ambiental (y los problemas que se presentan) como puros y aislados. Y además de la articulación necesaria de la problemática ambiental (y en particular de la adaptación) con otras problemáticas territoriales, hace falta subrayar la consolidación de un escepticismo difuso, y la desconfianza generalizada tanto en la posibilidad de configurar los futuros posibles como en la capacidad de los poderes públicos de encargarse de ello. En el terreno, aquella duda se traduce por una batalla de expertos (se encierra en las alternativas desafío técnico / desafío social), y aún no constituye una oportunidad de renovación de la acción pública ni de reflexividad en cuanto a las prácticas de planificación o gestión territorial.

En último lugar, un obstáculo a la territorialización de las políticas de adaptación radica en el poco caso que se hace de las iniciativas locales, criadas y mantenidas fuera de los marcos de la intervención pública. Por ejemplo, en paralelo de la tendencia a la disminución de las precipitaciones en las praderas del Pirineo, algunos ganaderos vuelven a usar antiguos canales de irrigación para poder multiplicar la cantidad de alimentos cosechados en sus campos, mientras que esta técnica llevaba más de medio siglo sin usar. Además de prácticas para el cultivo, también se rescatan dispositivos de organización y de gestión compartida de los recursos locales, tales como los “fuertes de Bearn”, o la organización en sindicatos de valle, en los Aldudes del País Vasco. Ignorar aquellas prácticas y formas locales de gobernanza entorpece la implementación y la apropiación de las políticas de adaptación en los territorios.

Se propone valerse de un abordaje crítico de geografía social y política (Rebotier, 2012a) para plantear los aportes potenciales de un enfoque territorial de las políticas de riesgo. En la última parte se indican algunas de las características más significativas de aquel enfoque, y por ende,



las contribuciones mayores de las ciencias sociales a un estudio reflexivo y al manejo de los desafíos ambientales.

### **3. Apostar a un abordaje social y político del riesgo y de sus políticas**

#### *3.1. El enfoque territorial, entre factores y contextos*

Los esfuerzos de arqueología (¿En qué contexto de saber y de poder se establecen las problemáticas ambientales y las narrativas admitidas?) y de genealogía (¿Cuáles son las condiciones y la sucesión de eventos que han permitido definir los contornos de la problemática ambiental?) enseñan cuan poco “necesarios” son los riesgos. La manera como se presentan, se construyen, se identifican y se enfrentan no va de por sí, sino que resulta socialmente construida. Por lo tanto, los riesgos no son productos de alguna aleatoriedad de los factores y de sus interacciones. El trabajo crítico de las ciencias sociales consiste en identificar los factores más significativos, las recurrencias más notorias, y las condiciones que han llevado a la problemática social que se plantea en un momento, en un lugar, y en un contexto social.

Después del esfuerzo de contextualización mediante la arqueología y la genealogía, el tercer elemento del abordaje crítico entablado corresponde a un trabajo de priorización de los factores y de jerarquización de sus interacciones. La identificación de los elementos más significativos de la territorialización de los riesgos permite actuar con más eficiencia sobre los riesgos así como entender la manera como se construyen y lo que implica en términos de organización y de funcionamiento social. El trabajo de situación social y política de los riesgos implica aquellos pasos que un abordaje territorial permite asesar (Rebotier, 2012b).

#### *3.2. Identificar los factores importantes y jerarquizarlos*

Entendidos como una construcción social, producto de factores múltiples, los territorios llevan a asomarse a la diversidad de los factores en los cuales se originan así como a las condiciones contextuales de sus interacciones. El asesorar los factores múltiples corresponde a la etapa de arqueología de los riesgos, para saber en que condiciones se identifican y se definen, y en particular cuales son las configuraciones de los dispositivos de conocimiento y de relaciones de poder en un contexto social dado. Cada territorio presenta configuraciones particulares, y es importante partir de ellas para entender como se consolida una concepción dominante (pero no exclusiva) de los riesgos. Ya se sabe cuán importantes pueden ser las implicaciones de diferentes concepciones de riesgo, o de vulnerabilidad, en términos muy concretos (O'Brien et al., 2007). El trabajo de contextualización en el espacio, en un colectivo, pero también en el tiempo corresponde a la etapa de genealogía de la noción de riesgo (cómo se plantea, y como se toma en consideración). Finalmente, un análisis estratégico permite identificar los factores que se destacan (por qué, y con que implicaciones) así como las secuencias más significativas de articulación de los factores. Al conocer mejor aquellos mecanismos sociales y humanos de construcción del riesgo, no sólo se cuestiona una construcción discursiva, sino también la manera como se organiza y funciona una sociedad, las modalidades de poblamiento, y las implicaciones de los riesgos para una sociedad y su territorio. De hecho, no se puede tratar el riesgo *a priori*, fuera de todo contexto, indiferentemente al lugar. Abre a consideraciones potencialmente reflexivas y críticas sobre las responsabilidades de las sociedades en su relación al ambiente, así como en la manera como se organiza y funciona .

### ***Conclusión: implicaciones epistemológicas y reconsideración de la acción pública***

Queda pendiente no reproducir los estragos anteriores de un abordaje moderno, experto, excluyente y descendiente de las problemáticas ambientales, y promover un enfoque crítico, reflexivo, situado y ascendiente. Oportunamente definido, el abordaje territorial corresponde a este reto y constituye un marco metodológico valioso para las ciencias sociales. El trabajo de territorialización de los riesgos corresponde a aquellos esfuerzos para situar, priorizar, jerarquizar los factores de riesgo y de vulnerabilidad, y sus interacciones. Para romper con políticas de riesgo descendientes, parciales e indiferenciadas, hace falta pensar a partir de la pluralidad del terreno, de la diversidad de los factores involucrados, y de la reactualización permanente de la cuál los territorios son objeto. Bien se puede seguir adelante con iniciativas y políticas ambientales descendientes motivadas por una intervención necesaria en período de crisis y de emergencia. Sin embargo, también parece legítimo dejar espacio a un abordaje crítico de ciencias sociales cuyos aportes mayores consisten en cuestionar el formateo de los problemas ambientales, contribuir con dimensiones sociales y humanas poco consideradas (pero claves, Janssen y Orstom, 2006), y tomar en cuenta las especificidades de los diferentes contextos.

La crítica es una postura y una práctica a la vez. Se trata de cuestionar el carácter aparentemente necesario de los enunciados, tanto como de cambiarlos. Consiste en considerar una aserción hegemónica (ampliamente compartida y legítima) para cuestionar su perímetro, lo que dice y lo que no dice (arqueología), entender como emerge y se impone en un contexto (genealogía), e identificar los factores que más importan, así como sus interacciones (estrategia). Es una contribución de las ciencias sociales críticas al estudio del ambiente, así como una oportunidad de renovación de una acción pública descendiente. De hecho, el enfoque crítico 1- cuestiona las normas de los enunciados, en particular de las políticas públicas descendientes al situarlas, y 2- documenta un abanico de oportunidades y de procedimientos favorables para influenciar el perímetro del desafío ambiental y de la manera como se toma en cuenta.

### ***Bibliografía***

- Antonsich M (2011) Rethinking Territory. *Progress in Human Geography* 35 (3):422-425
- Bankoff G (2001) Rendering the world unsafe: 'vulnerability' as western discourse. *Disasters* 25 (10):19-35
- Beck U (2003) *Pouvoir et contre-pouvoir à l'ère de la mondialisation*. Éditions Flammarion, Paris
- Blanc N, Lolive J (eds) (2007) *Esthétique et espace public*. *Cosmopolitiques* n°15. Apogée, Paris
- Bouisset C (2011) PPR, urbanisation et risques d'incendie de forêt dans les Pyrénées-Orientales : méthodes, enjeux, débats. *Cybergeog : European Journal of Geography* [En ligne] document 551. <http://cybergeog.revues.org/24658>
- Burton I, Kates R (1964) The Perception of Natural Hazards in Resource Management. *Nat Resour J* 3 (3):412-441
- Cutter SL (2006) *Hazards, Vulnerability and Environmental Justice*. Earthscan, London and Sterling
- Demeritt D (2001) The construction of global warming and the politics of science. *Annals of the Association of American Geographers* 91 (2):307-337
- Detraz N (2011) Threats or vulnerabilities? Assessing the link between climate change and security. *Global Environmental Politics* 11 (3):104-120

- Di Méo G (1991) *L'Homme, la Société, l'Espace*. Collection géographie. Anthropos, Paris
- Douglas M (2001 [1967]) *De la souillure, essai sur les notions de pollution et de tabou*. La Découverte, Paris
- Fabiani J-L, Theys J-M (1987) *La société vulnérable. Evaluer et maîtriser les risques*. Presses de l'ENS, Paris
- Forsyth T (2012) Politicizing Environmental Science Does Not Mean Denying Climate Science Nor Endorsing It Without Question. *Global environmental politics* 12 (2):18-23
- Foucault M (1990) Qu'est-ce que la critique? *Bulletin de la société française de philosophie* 84 (2):35-63
- García Acosta V (2005) El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos* 19:11-24
- Giddens A (1984) *La constitution de la société. Eléments de la théorie de la structuration*. Presses Universitaires de France, Paris
- Godelier M (1984) *L'idéal et le matériel*. Fayard, Paris
- Hewitt K, Burton I (1971) *The Hazardousness of a Place: a regional ecology of damaging events*. University of Toronto Press, Toronto
- Janssen MA, Ostrom E (2006) Resilience, vulnerability, and adaptation: A cross-cutting theme of the International Human Dimensions Programme on Global Environmental Change. *Global Environmental Change* 16:237-239
- Lascombes P, Le Gallès P (eds) (2004) *Gouverner par les instruments*. Presses de Sciences-Po, Paris
- Meschinet de Richemond N, Reghezza M (2010) La gestion du risque en France: contre ou avec le territoire? *Annales de Géographie* (673):248-267
- Metzger P, Robert J (2012) Rappports de domination dans la production des sciences sociales sur l'environnement et les risques : la recherche piégée entre critique radicale et utilité sociale. *Colloque Espace et rapports de domination*. 20-21 septembre. Paris
- November V (2002) *Les territoires du risque. Le risque comme objet de réflexion géographique*. Peter Lang, Berne
- O'Brien KL, Eriksen S, Nygaard L, Schjolden A (2007) Why Different Interpretations of Vulnerability Matter in Climate Change Discourses. *Climate Policy* 7:73-88
- Pigeon P (2012) *Paradoxes de l'urbanisation. Pourquoi les catastrophes n'empêchent-elles pas l'urbanisation?* L'Harmattan, Paris
- Piolle X (1991) Proximités géographiques et lien social, de nouvelles formes de territorialité? *Espace géographique* (4):349-358
- Propeck-Zimmermann E, Saint-Gérard T, Bonnet E (2007) Probabilités, risques et gestion territoriale : champs d'action des PPRT. *Géocarrefour* 82 (1-2):65-76
- Rebotier J (2012a) La production de l'environnement. *Colloque Géographie, Ecologie, Politique : un Climat de Changement*. 6-8 septembre. Orléans
- Rebotier J (2012b) Vulnerability Conditions and Risk Representations in Latin-America: Framing the territorializing urban risk. *Global Environmental Change* 22 (2):391-398
- Ribot J (2010) Vulnerability does not fall from the sky. Towards a multiscale, pro-poor climate policy. In: Mearns R, Norton A (eds) *Social Dimensions of climate change*. The World Bank, Washington, pp 47-74

Thouret J-C, D'Ercole R (1996) Vulnérabilité aux risques naturels en milieu urbain : effets, facteurs et réponses sociales. Cahiers des Sciences Humaines 96 (2):407-422

Toubin M, Lhomme S, Diab Y, Serre D, Laganier R (2012) La Résilience urbaine : un nouveau concept opérationnel vecteur de durabilité urbaine ? . Développement durable et territoires 3 (1)

Vannier M (ed) (2009) Territoires, territorialité, territorialisation. Controverses et perspectives. Presses Universitaires de Rennes, Rennes

Vayda A, Walters B (1999) Against Political Ecology. Human Ecology 27 (1):167-179

White G (1958) Changes in urban occupancy of flood plains in the United States. University of Chicago, Chicago

Wisner B (1976) Man-Made Famine in Eastern Kenya: The interrelationship of Environment and Development. Institute of Development Studies at the University of Sussex, Brighton, England

Wisner B, Blaikie P, Cannon T, Davis I (eds) (2004 [1994]) At Risk, natural hazards, people's vulnerability and disasters. Routledge, London